

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados civiles

BANCELLS OLAPERÁ, Andrés; constructor de obras, domiciliado últimamente en Cornellá, calle La Rosa, s/n., torre; procesado en la causa número 440 de 1966 por cheque sin fondos; comparecerá ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona dentro del término de diez días.—(115.)

VILLAERTS, Alfonso; súbdito extranjero; procesado en el sumario número 68 de 1966; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 28 de Madrid dentro del término de diez días.—(122.)

GALLEGO SONEIRA, Juan; que tuvo su domicilio en Madrid, plaza de San Vicente Paul, número 6; procesado en el sumario número 268 de 1966; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 28 de Madrid dentro del término de diez días.—(120.)

MESTRES ESPAÑA, Jaime; de treinta y siete años, hijo de Antonio y de Antonia, soltero, electricista, natural de Barcelona, domiciliado en calle San Pablo,

número 13, donde dijo vivir en Barcelona; procesado en el sumario número 193 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Granollers dentro del término de diez días.—(117.)

ANIBAL DURAN, Héctor; procesado en el sumario número 384 de 1966; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 28 de Madrid dentro del término de diez días.—(121.)

GONZALEZ, Ramón; con domicilio en Llaranes-Avilés; procesado en el sumario número 190 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Mieres dentro del término de diez días.—(124.)

PALOMARES MARTOS, Juan; de treinta y tres años, casado, minero, hijo de Ildefonso y Ana, natural de Baeza (Jaén) y vecino que fué de Mieres, barrio de Santa Marina, Segunda Plaza, número 22, segundo izquierda; procesado en el sumario número 143 de 1964 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Mieres dentro del término de diez días.—(125.)

GIL LOBATO, José Luis; de treinta y un años en la fecha de autos, soltero, pintor, hijo de Dimas y Julia, natural y vecino de Mieres-La Fonda; procesado en el sumario número 55 de 1963 por hurto y Ley 9 de mayo de 1950; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Oviedo dentro del término de diez días.—(126.)

GONZALEZ GOTS, Jaime; de veinte años, hijo de Francisco y Rosa, natural de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), cuyo último domicilio fué Llívia, calle Generalísimo, s/n., y también en Barcelona, calle Pignatelli, 20; procesado en el sumario número 91 de 1966 por hurto; compa-

recerá ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá dentro del término de cinco días.—(127.)

QUINTEIRO HERMIDA, José Manuel; de cuarenta y cinco años, soltero, hijo de Manuel y Purificación, natural y vecino de Puente Caldelas (Pontevedra); procesado en la causa número 14 de 1966 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santiago de Compostela dentro del término de diez días.—(128.)

BARRACHINA CASAS, Roberto; hijo de Miguel y de Amparo, de cuarenta y cuatro años, jornalero, natural de Jérica (Castellón), ambulante, domiciliado últimamente en Ametlla de Mar; procesado en el sumario número 146 de 1966 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Tortosa dentro del término de diez días.—(129.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente edicto se cita a **Rafael Rodríguez Fernández**, de cuarenta años de edad, casado, jornalero, hijo de Juan y Francisca, y a su esposa, **Eulogia Moreno Muñoz**, de treinta y cinco años, hija de Federico y de Eulogia, ambos vecinos de Lorca, con domicilio en calle de Riqueime, número 16, para que dentro del término de diez días comparezcan ante el Juzgado de Instrucción de Lorca a fin de practicar diligencias de justicia en causa número 131 de 1966, sobre escándalo público, previéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Lorca, 9 de enero de 1967.—El Juez, José Presencia Rubio.—El Secretario, Antonio Lova Bujía.—(118.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la VI Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de diverso material inútil perteneciente a distintos Centros y Establecimientos de Intendencia de la Región.

A las once horas del día 15 de febrero próximo se celebrará subasta en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la venta de diverso material inútil perteneciente a distintos Centros y Establecimientos de Intendencia de la Región.

Serán objeto de venta: 500,90 kilogramos de trapo de lona, 5.152 kilogramos de algodón blanco, 17.124,80 kilogramos de algodón caquí, 1.195 kilogramos de algodón gris, 39 kilogramos de algodón azul, 1.894 kilogramos de algodón listado, 6.906 kilogramos de cuero de botas, 6.811,40 kilogramos de cuero de efectos, 13.175,70 kilogramos de chatarra de hierro, 11 kilogramos de pieles 3/4, 109 kilogramos de chatarra de aluminio, 44,20 kilogramos de cañamo, 541 kilogramos de algodón de color, 0,50 kilogramos de chatarra de metal, diverso material de Sanidad y de

Ingenieros, así como de Carpintería y Bañilería.

La situación y valoración del material es la que se señala en los anuncios de tablones expuestos en los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, Delegaciones de Sindicatos y Depósitos de Intendencia de cada una de las plazas de la Región, así como en el de esta Junta, pudiendo examinar el material en los lugares que en los mismos se indican.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden verse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El importe de los anuncios se pagará a prorrato entre los adjudicatarios. Burgos, 10 de enero de 1967.—165-A.

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Lugo por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan durante el año actual en la plaza de Parga.

A las trece horas del día 7 de febrero próximo se reunirá esta Junta en el Gobierno Militar para contratar, por sistema de concurso, la elaboración de pan durante el año actual en la plaza de Parga.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e informes obran en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 9 de enero de 1967.—166-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de suministro de máquinas calculadoras a este Organismo.

Hasta las trece horas del día 3 de febrero próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de cuatro mil pesetas (4.000).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 4 de febrero próximo, a las doce horas.

El pliego de bases con las características de las máquinas estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que se establece.

Madrid, 7 de enero de 1967.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—162-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de cámaras frigoríficas y cafetería en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Se abre concurso para la instalación de cámaras frigoríficas y cafetería en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 1.250.000 pesetas, y la fianza provisional, en 25.000 pesetas. El plazo de ejecución de la instalación es de tres meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Orense, Parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Orense hasta las trece horas del día 10 de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 15 de febrero a las trece horas.

Madrid, 10 de enero de 1967.—97-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de cocinas en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de este Instituto en Orense.

Se abre concurso para la instalación de cocinas en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Orense.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 2.289.000 pesetas, y la fianza provisional, en 45.780 pesetas. El plazo de ejecución de la instalación es de tres meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Orense, Parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma

en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Orense hasta las trece horas del día 10 del mes de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y la adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 15 del mes de febrero a las trece horas.

Madrid, 10 de enero de 1967.—103-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de oxígeno y vacío en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Se abre concurso para la instalación de oxígeno y vacío en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 970.000 pesetas, y la fianza provisional, en 19.400 pesetas. El plazo de ejecución de la instalación es de tres meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Orense, Parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Orense hasta las trece horas del día 10 de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 15 de febrero a las trece horas.

Madrid, 10 de febrero de 1967.—102-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de lavadero, plancha y desinfección en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de este Instituto en Orense.

Se abre concurso para la instalación de lavadero, plancha y desinfección en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Orense.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 2.022.000 pesetas, y la fianza provisional, en 40.440 pesetas. El plazo de ejecución de la instalación es de tres meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Orense, Parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Orense hasta las trece horas del día 10 del mes de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la

Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 15 del mes de febrero, a las trece horas.

Madrid, 10 de enero de 1967.—101-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de aparatos elevadores en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Se abre concurso para la instalación de aparatos elevadores en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 9.250.000 pesetas, y la fianza provisional, en 185.000 pesetas. El plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Orense, Parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Orense hasta las trece horas del día 11 de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 17 de febrero próximo, a las trece horas.

Madrid, 11 de enero de 1967.—99-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de fontanería y aparatos sanitarios en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Se abre concurso para la instalación de fontanería y aparatos sanitarios en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 6.677.000 pesetas, y la fianza provisional, en 133.540 pesetas. El plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Orense, Parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Orense hasta las trece horas del día 11 de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 17 de febrero a las trece horas.

Madrid, 11 de enero de 1967.—98-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de calefacción y producción de agua caliente y acondicionamiento de aire en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de este Instituto en Orense.

Se abre concurso para la instalación de calefacción y producción de agua caliente y acondicionamiento de aire en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Orense.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 10.800.000 pesetas, y la fianza provisional, en 216.000 pesetas. El plazo de ejecución de la instalación es de ocho meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Orense, Parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Orense hasta las trece horas del día 11 del mes de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 17 del mes de febrero a las trece horas.

Madrid, 11 de enero de 1967.—100-2.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos referente al concurso para contratar la adquisición de material de oficina.

La celebración del concurso público para la adquisición de material de oficina, anunciada para el día 20 de los corrientes, a las diez horas, ha sido trasladada al día 26 del presente mes, a la misma hora.

Para cuantas consultas deseen hacer los licitadores, podrán dirigirse a la Delegación Nacional de Sindicatos, Oficialía Mayor, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, de diez a trece horas.

Madrid, 16 de enero de 1967.—El Oficial Mayor.—272-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se deja sin efecto el anuncio de concurso de construcción, conservación y explotación de planos de Madrid con sus callejeros.

La Comisión Municipal de Gobierno adoptó el 11 del corriente el siguiente acuerdo:

«Dejar sin efecto el anuncio del concurso de construcción, conservación y explotación de planos de Madrid con sus callejeros, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 28 de diciembre último, hasta tanto que la Corporación se manifieste sobre la reclamación presenta-

da por don Leoncio Martín-Neda y de Buergo.»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Morón de la Frontera por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de edificio para oficinas de Correos y Telégrafos con vivienda para funcionario.

Se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad convoca subasta para adjudicar obras a realizar en esta, en las condiciones que se fijan en el correspondiente expediente obrante en estas oficinas municipales y expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 6, de 7 de enero próximo pasado, y cuyo extracto es el que se cita:

Obra: Edificio para oficinas de Correos y Telégrafos con vivienda para funcionario.

Importe: 4.084.464,65 pesetas.

Garantías: Dos por ciento del presupuesto, la provisional, y 40.000 pesetas más el dos por ciento de la adjudicación, la definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal por veinte días, en horas de oficina.

Apertura: El día siguiente hábil al de la terminación del plazo anterior, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que rige la construcción de un edificio de Correos y Telégrafos, se comprometo a ejecutarlo, en sujeción estricta al proyecto, en la cantidad de, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas, o por ciento. (Fecha y firma.)

Morón de la Frontera, 9 de enero de 1967.—El Alcalde.—178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Neila (Burgos) por la que se anuncia subasta para la contratación y adjudicación de las obras de un centro ganadero.

Cumplidos los requisitos previos, este Ayuntamiento tiene acordado celebrar la siguiente subasta:

Objeto: Contratación de las obras de un centro ganadero.

Presupuesto total: 692.138,25 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Garantías: La provisional, 34.606,91 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a trece horas.

Lugar, día y hora de la apertura: En el Ayuntamiento al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de, con domicilio en, enterado del pro-

yecto, presupuesto y pliego de condiciones referentes a la construcción de un centro ganadero en esta localidad, se comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de pesetas (aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad.

Neila, 7 de enero de 1967.—El Alcalde, F. Moreno.—174-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos vehículos automóviles con destino al Servicio de Limpieza de la ciudad.

Es objeto del presente concurso la adquisición de dos vehículos automóviles por el precio en baja de quinientas sesenta mil pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir de base en el concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Gobernación).

La garantía provisional para tomar parte en el concurso es de dieciséis mil ochocientas pesetas (16.800 pesetas), ascendiendo la definitiva al seis por ciento de la cifra de adjudicación.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta, se admitirán en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día aquel en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice la admisión de los mismos.

Existe consignación suficiente en el vi- giente presupuesto ordinario de gastos para satisfacer las cantidades a que ascienda la adjudicación definitiva.

No se precisa autorización superior alguna para la celebración del presente concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en (según acredita con el poder que en debida forma acompaña), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Sebastián, según acuerdo adoptado el día 4 de enero de 1967, para la adquisición por dicha Corporación de dos vehículos automóviles para el Servicio de Limpieza de la ciudad; habiendo constituido la garantía provisional y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones fijadas al efecto, se comprometo a entregar dos vehículos automóviles para el Servicio de Limpieza de la ciudad de las características y elementos contenidos en la Memoria y documentos que acompaña, por el precio de pesetas (en letra) y en el plazo de, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que utilice para efectuar el suministro de referencia, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no serán inferiores a lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 7 de enero de 1967.—El Alcalde.—176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar el suministro y colocación de señales de tráfico en calles y caminos de este término municipal.

Esta Corporación municipal anuncia subasta para el suministro y colocación de señales, barandillas, vallas protectoras, postes de sustentación, clavos de acero inoxidable, vallas de interrupción de tráfico, crucetas de postes móviles, garras de sujeción para discos metálicos, reflexivo «scotchlite», trípodes para discos o triángulos hitos luminosos, plataformas para guardia urbano, restauración y pintado de señales; todo ello para su colocación en las calles y caminos situados en el término municipal de Valencia.

El tipo de licitación se ha establecido en la cantidad de quinientas treinta mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas con seis céntimos (530.499,06 pesetas), a la baja.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación deberá ser constituida en cuantía de 10.609,98 pesetas, equivalente al dos por ciento del tipo de licitación. La fianza definitiva deberá ser constituida en cuantía igual al cuatro por ciento del importe del remate.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación y habrán de quedar terminadas en el plazo máximo de diez meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio de sus trabajos mediante certificaciones parciales, expedida por el Director Técnico, las que serán satisfechas con cargo al capítulo segundo, artículo único, concepto 68, partida 205, del presupuesto ordinario del Interior 1966, donde ha sido contraído el gasto.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las once horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

No ha sido necesario recabar ninguna autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y carnet de Empresa con responsabilidad número, vecino de, con domicilio, que señala para todos los actos de esta subasta, en esta ciudad, calle de, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de diciembre de 1966 para contratar por subasta el suministro y colocación de señales de tráfico en las calles y caminos del término municipal de Valencia se obliga a realizar las expresadas obras y suministro por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a, y con la baja de unidades y céntimos por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de enero de 1967.—El Alcalde.—161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de nueva estructura de las redes de alcantarillado y abastecimiento de agua en la avenida de Navarra.

Objeto y tipo del concurso: Son objeto del presente concurso la contratación de las obras de nueva estructura de las redes de alcantarillado y abastecimiento de agua en la avenida de Navarra, por el precio tipo, en baja, de 12.124.650,14 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve y treinta a trece y treinta).

Garantía provisional: Es de 140.623,25 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del estado de seis pesetas, y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1967, referente al concurso de las obras de nueva estructura de las redes de alcantarillado y abastecimiento de agua en la avenida de Navarra, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de enero de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de canalización subterránea para alumbrado público en la avenida de Navarra y sus intersecciones con las avenidas de la Hispanidad y Madrid.

Objeto y tipo del concurso.—Son objeto del presente concurso la contratación de las obras de canalización subterránea para alumbrado público en la avenida de Navarra y sus intersecciones con las avenidas de la Hispanidad y Madrid, por el precio tipo, en baja, de 724.570 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de tres (3) meses, contado a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve y media a trece y media).

Garantía provisional.—Es de 14.491,40 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa, para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta, autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, núm., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1967, referente al concurso de las obras de canalización subterránea para alumbrado público en la avenida de Navarra y sus intersecciones con las avenidas de la Hispanidad y Madrid, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de enero de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de aceras en la nueva ordenación de la avenida de Navarra.

Objeto y tipo del concurso: Son objeto del presente concurso la contratación de las obras de pavimentación de aceras en la nueva ordenación de la avenida de Navarra, por el precio tipo en baja de 4.280.261,19 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 69.203,91 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y Municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1967, referente al concurso de las obras de pavimentación de aceras en la nueva ordenación de la avenida de Navarra, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de enero de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburu Berbegal.—269-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

AYAMONTE

Don José Pagés García, Capitán de Corbeta de la Armada, Ayudante militar de Marina de Ayamonte y Juez instructor de la misma.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente por el hallazgo de un bote con motor de fuera borda, encontrado en la mar en la situación N/S con el puerto portugués de Casela por la dotación del pesquero de esta matrícula «Punta Bandera».

Las características de dicho bote son: Casco de chapa de madera pintado en blanco; eslora, 3,85; manga, 1,50, y puntal, 0,60, y el motor es marca «Johnson Bélgica», modelo RxL 11 a, serial 100.117, de 28 HP y 4.500 r. p. m.

Un depósito para gasolina pintado en rojo, dos remos de pino usados.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas crean ser dueños o tengan algo que alegar sobre la propiedad del mismo, se personarán en este Juzgado en días y horas hábiles de oficina antes de que transcurra el plazo de seis meses contados a partir de la publicación del presente edicto.

Dado en Ayamonte a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—(110.)

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el

día 2 de diciembre de 1966 por el buque «Adelantado», de la matrícula de Avilés, folio 651, al «Côte d'Ivoire», de la matrícula de La Rochelle, folio 5.182.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 31 de diciembre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Juan Ignacio Núñez Iglesias.—294-E.

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de diciembre de 1966 por el buque «Bahía de Vizcaya», de la matrícula de Zumaya, folio 1.170, al «Azárate Bengoechea», de la matrícula de Vigo, folio 8.408.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 3 de enero de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Juan Ignacio Núñez Iglesias.—289-E.

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de noviembre de 1966 por el buque «Río Gáldiz», de la matrícula de Bermeo, folio 2.345, al «Arzábal», de la matrícula de Bilbao, folio 2.132.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 3 de enero de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Juan Ignacio Núñez Iglesias.—291-E.

*

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de diciembre de 1966 por el buque «Nuevo Ramoncito», de la matrícula de Vivero, folio 2.525, al «María Zulaica», de la matrícula de Zumaya, folio 1.038.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir